



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL SEGURA

PLAN HIDROLÓGICO DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA 2015/21

MESA SECTORIAL

Agraria y Socioeconómica

Murcia, 21 de mayo de 2015



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL SEGURA

PLAN HIDROLÓGICO DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA 2015/21

MESA SECTORIAL

Agraria y Socioeconómica

Murcia, 21 de mayo de 2015



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL SEGURA

PLAN HIDROLÓGICO DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA 2015/21

MESA SECTORIAL

Agraria y Socioeconómica

Murcia, 21 de mayo de 2015

- 1. Proceso de Planificación Hidrológica**
- 2. Propuesta de proyecto del Plan 2015/21.**
 - a. Recursos y Demandas**
 - b. Masas de agua**
 - c. Estado de las masas**
 - d. Caudales ambientales**
 - e. Recuperación de costes**
 - f. Programa de medidas**
- 3. Evaluación ambiental estratégica**



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL SEGURA

PROCESO DE PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA

Proceso planificación hidrológica

1. Plan Hidrológico 2009/15

Aprobado 12-julio-2014

2. Plan Hidrológico 2015/21. Revisión segundo ciclo

a. Documentos Iniciales (año 2013)

b. Esquema de Temas Importantes (año 2014)

c. Propuesta de Proyecto de Plan Hidrológico 2015/21

Relación de temas importantes

1. *Infradotación de cultivos y sobreexplotación de recursos subterráneos*
2. *Garantía insuficiente de los recursos trasvasados desde la cabecera del Tajo para el uso agrícola.*
3. *Importancia socioeconómica del Regadío de la Demarcación del Segura.*
4. *Ausencia de un régimen de caudales ecológicos en el tramo Ojós-Contraparada.*
5. *Ausencia de un régimen de caudales ecológicos en el tramo Contraparada-San Antonio.*
6. *Eutrofización de la masa de agua del Mar Menor, declarada sensible.*
7. *Contaminación por nitratos y pesticidas, disminución de la calidad físico-química en el Campo de Cartagena. Afección al Mar Menor.*
8. *Salinización de los recursos hídricos circulantes por el río Segura por la incorporación de retornos de riego con elevadas concentraciones salinas.*
9. *Ausencia de un régimen de caudales ecológicos aguas abajo del embalse del Cenajo hasta la confluencia con el Mundo.*
10. *Ausencia de un régimen de caudales ecológicos en el río Mundo aguas abajo del embalse de Talave.*
11. *Contaminación por nitratos y disminución de la calidad físico-química en la calidad de las aguas subterráneas en el Valle del Guadalentín.*
12. *Necesidad de la actualización del P.E.S. antes las nuevas medidas encaminadas a paliar la sequía.*
13. *Ausencia de un régimen de caudales ecológicos en el tramo confluencia Segura y Mundo-Ojós.*
14. *Garantía insuficiente de los recursos propios para el regadío de las Vegas (tradicionales y ampliación 53) de la cuenca.*
15. *Contaminación por nitratos y disminución de la calidad físicoquímica de las aguas subterráneas en la Vega Baja y Sur de Alicante.*
16. *Contaminación en la Bahía de Portman.*
17. *Dificultades en la aplicación de los Planes de Ordenación en los acuíferos declarados sobreexplotados.*
18. *Ausencia de un régimen de caudales ecológicos en los afluentes de la margen derecha (Moratalla, Argos, Quipar y Mula).*
19. *Ausencia de un régimen de caudales ecológicos aguas abajo de San Antonio.*
20. *Sobreexplotación generalizada del acuífero Ascoy-Sopalmo.*
21. *Sobreexplotación generalizada en los acuíferos del Altiplano.*
22. *Sobreexplotación generalizada en los acuíferos del Valle del Guadalentín.*
23. *Ausencia del deslinde del D.P.H. en la mayoría ríos de la cuenca hidrográfica del Segura que están afectados por presiones urbanísticas y la actividad agraria.*
24. *Dificultad en la asignación de los recursos generados en desalación con destino a uso de regadío, por el excesivo coste que suponen para la atención de las demandas existentes*
25. *Disminución de caudales de manantiales asociados a espacios de la Red Natura en masas de agua subterránea con problemas de sobreexplotación.*
26. *Ausencia de un régimen de caudales ecológicos aguas abajo del embalse de Puentes.*
27. *Sobreexplotación generalizada de los acuíferos del sureste de Albacete.*
28. *Sobreexplotación e infradotación en los regadíos de Águilas y Mazarrón.*
29. *Afección a la vegetación de ribera de los tramos fluviales de la Margen Derecha (Moratalla, Argos, Quipar y Mula).*
30. *Reducción de recursos drenados por manantiales en los afluentes de la Margen Derecha (Moratalla, Argos, Quipar y Mula).*
31. *Contaminación de nutrientes y pesticidas al cauce fluvial procedente de la infiltraciones de riego, bien directamente o a través de acuíferos asociados. Rambla Albuñón.*
32. *Afección a la vegetación de ribera del río Segura desde su confluencia con el Mundo al azud de Ojós.*
33. *Satisfacción de las demandas urbanas no mancomunadas en la MCT con garantía y calidad suficientes en la provincia de Albacete.*
34. *Contaminación por nitratos en la Vega Media.*
35. *Nuevos regadíos sociales en la Demarcación.*
36. *Escasez de control foronómico del sistema Segura.*
37. *Restauración de la vegetación de ribera del río Segura desde Ojós a Contraparada.*
38. *Eutrofización de las lagunas de La Mata y Torreveja.*
39. *Eutrofización del humedal y embalse del Hondo, declarado zona sensible.*
40. *Contaminación en la Bahía de Escombreras.*
41. *Contaminación en la Dársena de Cartagena.*
42. *Adecuación de las características de los vertidos de aguas residuales depuradas a los requerimientos ambientales.*
43. *Actuaciones para mitigar el efecto de las avenidas.*

Relación de temas importantes

1. Infradotación de cultivos y sobreexplotación de recursos subterráneos
2. Garantía insuficiente de los recursos trasvasados desde la cabecera del Tajo para el uso agrícola.
3. Importancia socioeconómica del Regadío de la Demarcación del Segura.
4. Ausencia de un régimen de caudales ecológicos en el tramo Ojós-Contraparada.
5. Ausencia de un régimen de caudales ecológicos en el tramo Contraparada-San Antonio.
6. Eutrofización de la masa de agua del Mar Menor declarada sensible.
7. Contaminación por nitratos y pesticidas, afectación de la calidad físico-química en el Campo de Cartagena. Afección al Mar Menor.
8. Sobreexplotación generalizada del acuífero de San Antonio.

23. Ausencia del deslinde del D.P.H. en la mayoría ríos de la cuenca hidrográfica del Segura que están afectados por presiones urbanísticas y la actividad agraria.
24. Dificultad en la asignación de los recursos generados en desalación con destino a uso de regadío, por el excesivo coste que suponen para la atención de las demandas existentes
25. Disminución de caudales de manantiales asociados a espacios de la Red Natura en masas de agua subterránea con problemas de sobreexplotación.
26. Ausencia de un régimen de caudales ecológicos aguas abajo del embalse de Puentes.
27. Sobreexplotación generalizada de los acuíferos del sureste de Albacete.
28. Sobreexplotación e infradotación en los regadíos de Águilas y Mazarrón.

1. Infradotación de cultivos y sobreexplotación de recursos subterráneos.

2. Garantía insuficiente de los recursos trasvasados desde la cabecera del Tajo para el uso agrícola.

.....

18. Sobreexplotación generalizada del acuífero de Argos, Quipar y Mula).

19. Ausencia de un régimen de caudales ecológicos aguas abajo de San Antonio.
20. Sobreexplotación generalizada del acuífero Ascoy-Sopalmo.
21. Sobreexplotación generalizada en los acuíferos del Altiplano.
22. Sobreexplotación generalizada en los acuíferos del Valle del Guadalentín.

41. Contaminación en la Darsena de Cartagena.

42. Adecuación de las características de los vertidos de aguas residuales depuradas a los requerimientos ambientales.
43. Actuaciones para mitigar el efecto de las avenidas.

Proceso planificación hidrológica

1. Plan Hidrológico 2009/15

Aprobado 12-julio-2014

2. Plan Hidrológico 2015/21. Revisión segundo ciclo

a. Documentos Iniciales (año 2013)

b. Esquema de Temas Importantes (año 2014)

c. Propuesta de Proyecto de Plan Hidrológico 2015/21

Proceso planificación hidrológica

Calendario de actuaciones

**Elaboración del Proyecto del Plan Hidrológico 2015/21 y
remisión al Gobierno**

septiembre 2015

Aprobación del Plan

diciembre 2015

Participación pública

Confederación Hidrográfica del Segura

chsegura.es/chs/index.html

Español | Valenciano | English

Acceso correo corporativo | Atención al ciudadano | Suscripciones | Mapa web | Enlaces | Software | Acceso al área privada

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURO

Texto de búsqueda Buscar Búsqueda avanzada

INICIO SOBRE LA CHS INFORMACIÓN PLANIFICACIÓN SERVICIOS

Estado de Embalses

05/04/2015

EMBALSES	Capac. hm³	Almac. hm³	%
Fuentsanta	210	147	70
Talave	35	24	69
Cenajo	437	338	77
Camarillas	36	28	77
La Pedrera	246	173	70
Resto emb.	176	65	37
Total cuenca	1140	775	68
Tot.año ant.		868	76

Ver Estadísticas Hidrológicas

Últimas noticias

18/03/2015
La Junta de Gobierno de la CHS da su opinión sobre el agua a todos los regantes La Junta de Gobierno de la CHS del Segura...

13/03/2015
Premian a un guarda fluvial de la CHS en la Vega Baja por su defensa del medio ambiente El Colegio de Abogados de Murcia ha concedido hoy una distinción...

06/03/2015
La Junta de Gobierno de la CHS informa favorablemente el borrador de decreto de Sequía, con inversiones por valor de 30 millones de euros

Ver más noticias RSS

Accesos recomendados

- Propuesta de Proyecto de revisión Plan Hidrológico 2015-21
- Proyecto de Plan de Gestión de Riesgo de inundación
- Visor de información geográfica
- LIFE+ Ripisilvanatura
- LIFE+ Segura Riverlink
- FEDERCHSegura Espacio de Comunicación
- Estadísticas hidrológicas y redes de control
- Informe horario de precipitaciones
- Control de la calidad de las masas de agua superficiales
- Licitación y adjudicación de obras y servicios

Videos

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURO

Acondicionamiento medioambiental de la zona de la...

Ir a la versión en modo texto y accesible

22:17 07/04/2015

Participación pública activa

Participación pública activa

Mesas de participación: 6 territoriales

10-abril. Cabeceras y Sureste de Albacete. Tobarra

17-abril. Altiplano. Yecla

22-abril. Noroeste. Bullas

27-abril. Vegas del Segura y Sur de Alicante.
Orihuela

30-abril. Suroeste y Valle del Guadalentín. Totana

5-mayo. Campo de Cartagena. Torre-Pacheco

Participación pública activa

Participación pública activa

Mesas de participación: 4 sectoriales

8-mayo. Abastecimiento y saneamiento

13-mayo. Costeras

18-mayo. Ambiental e I+D+i

21-mayo. Agraria y Socioeconómica

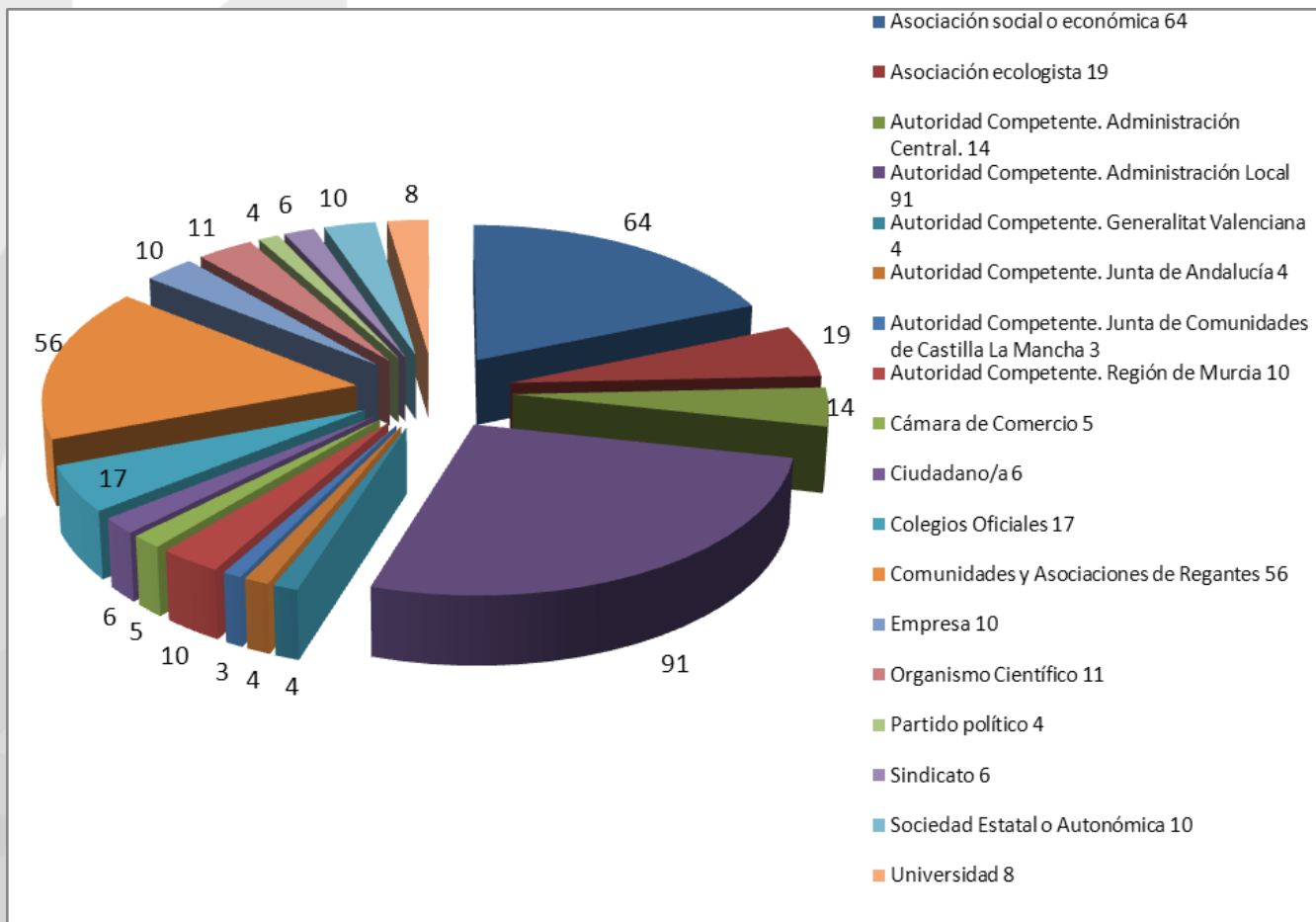
Encuestas

Boletines electrónicos y web del proceso

Concertación caudales ambientales

Participación pública

Partes Interesadas (por tipo)





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL SEGURA

PROPUESTA DE PROYECTO DE PLAN HIDROLÓGICO 2015/21

Proyecto de Plan Hidrológico

Propuesta del Proyecto del Plan Hidrológico de la Cuenca del Segura 2015/21

Memoria y doce Anejos

Normativa

Estudio ambiental estratégico

Memoria y ocho Anexos

Proyecto de Plan Hidrológico

ANEJOS

- 1.- Designación masas artificiales y muy modificadas
- 2.- Recursos hídricos
- 3.- Usos y demandas
- 4.- Zonas protegidas
- 5.- Implantación caudales ambientales
- 6.- Sistemas de explotación y balances

Proyecto de Plan Hidrológico

ANEJOS (Continuación)

- 7.- Inventario de presiones
- 8.- Objetivos medioambientales
- 9.- Recuperación de costes
- 10.- Programa de medidas
- 11.- Participación pública
- 12.- Caracterización de las masas de aguas



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL SEGURA

RECURSOS Y DEMANDAS

Recursos y Demandas

Recursos naturales propios (Serie 1980/81-2011/12)

Aportaciones naturales	854 hm ³ /año
Evaporación embalses y cauces	<u>-68 hm³/año</u>
Total recursos naturales propios	786 hm ³ /año

Serie 1980/2011 más lluviosa que serie 1980/81-2005/06
5% Previsión disminución año 2033 por cambio climático

Recursos y Demandas

Actualización recursos naturales.

CEDEX:

Evaluación para serie ampliada hasta 2011/12

Fuente de información AEMET

Calibrada con estudios individuales masas de agua subterránea y con aforos en ríos y embalses

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA:

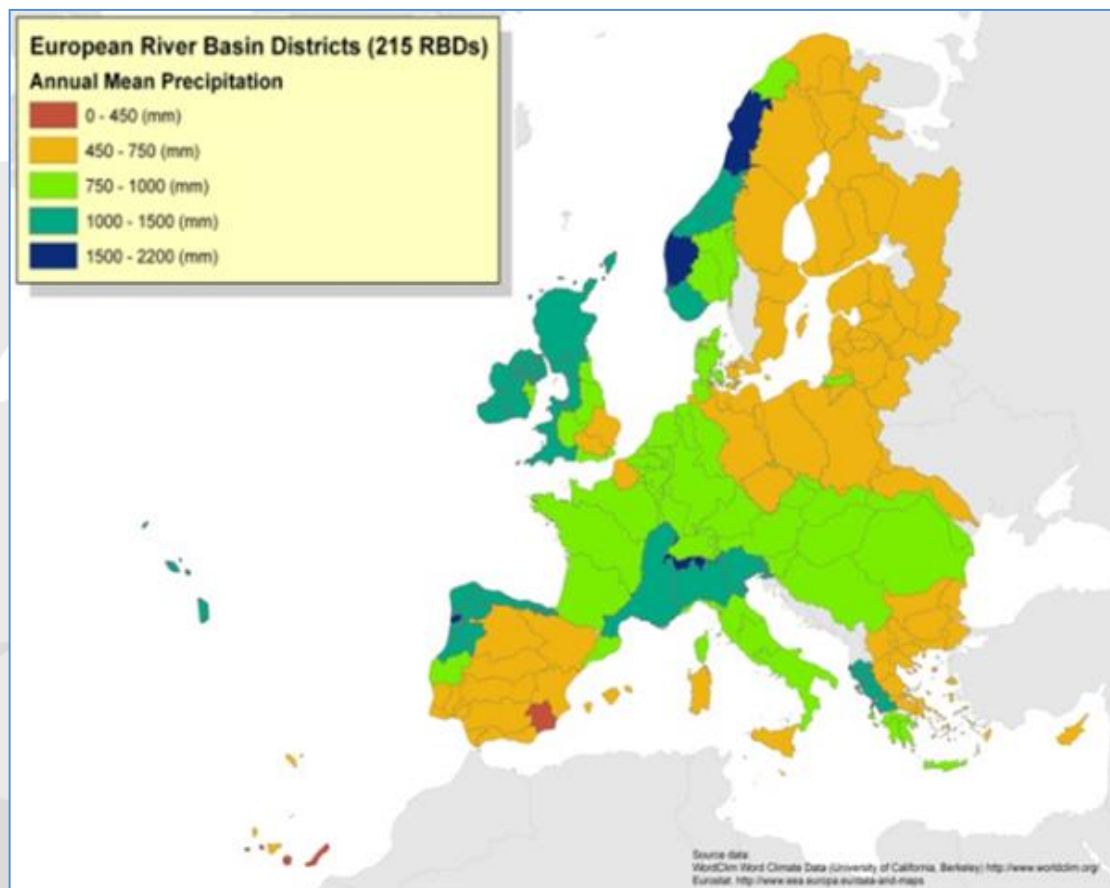
Estudios para conjunto de cuencas.

Infiltración lluvia masas: 590 hm³/año

Valor similar a los 595 hm³/año contemplados en el Plan

Recursos y Demandas

La Demarcación del Segura es, de las 215 en las que se configura la Unión Europea, la de carácter continental que presenta menor pluviometría media, del orden de solo 365 mm/año



Recursos y Demandas

Retornos urbanos y agrarios (2021)

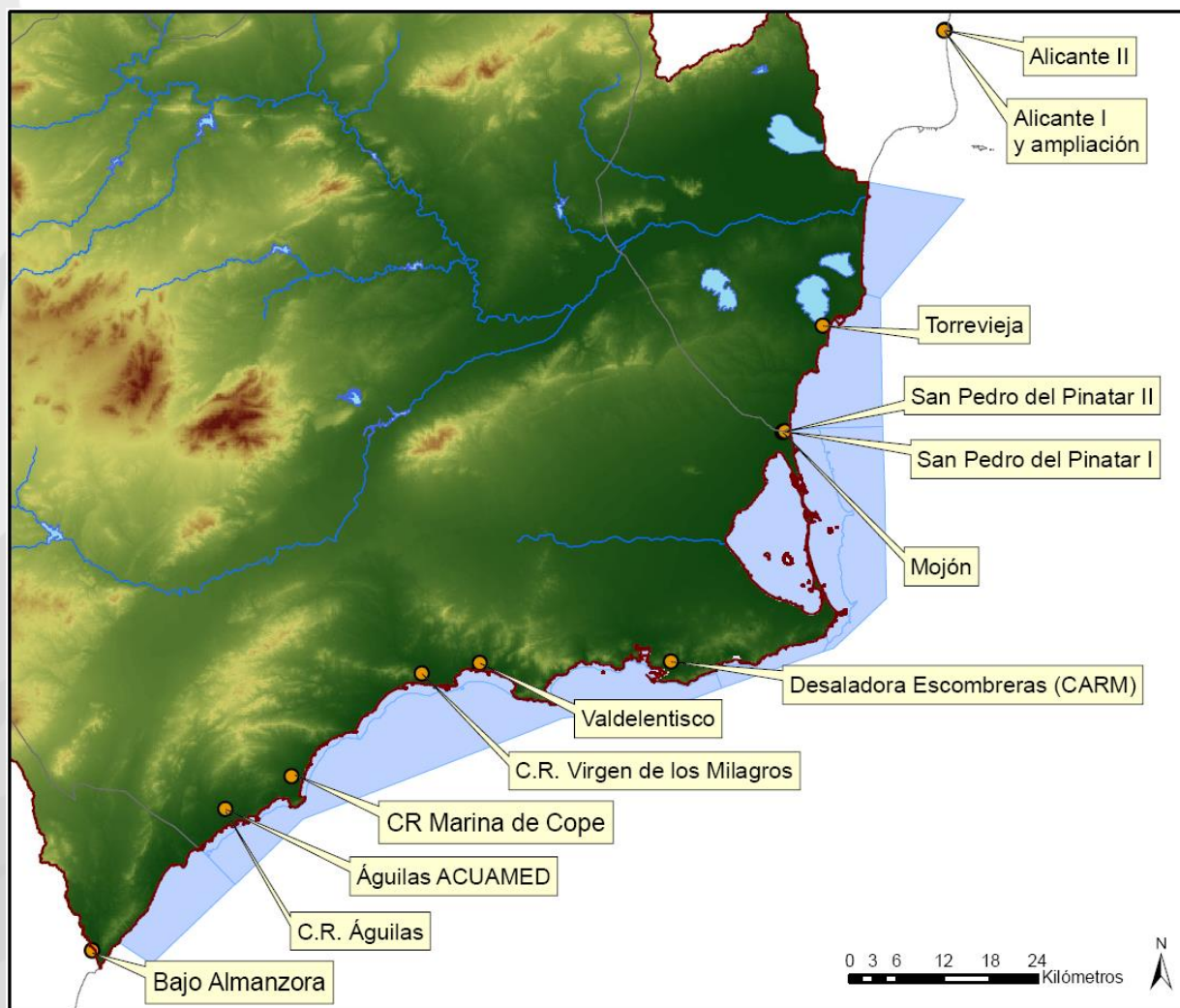
Retornos urbanos reutilizados	148 hm ³ /año
Retornos de riego superficiales	54 hm ³ /año
Retornos de riego subterráneos	<u>67 hm³/año</u>
	269 hm ³ /año

Recursos y Demandas

Recursos de desalinización de agua de mar (2021)

Recursos desalinizados uso urbano	67 hm ³ /año
Recursos desalinizados uso regadío	<u>117 hm³/año</u>
	184 hm ³ /año

Recursos y Demandas



Recursos y Demandas

Recursos procedentes del Trasvase Tajo-Segura

Legislación vigente con máximo de 540 hm³/año en destino

media 1980/81-2011/12 305 hm³/año

Recursos procedentes del Trasvase Negratín-Almanzora

Superficies destinatarias de las aguas en la cuenca del Segura con un máximo de 21 hm³/año.

media 17 hm³/año

Recursos y Demandas

Recursos totales

Recursos totales aprovechables
(serie 1980/81-2011/12)

1.432 hm³/año

Recursos y Demandas

Demandas de agua totales (2021)

Demanda agraria incluyendo externa a la cuenca y atendida desde ésta 1.546 hm³/año

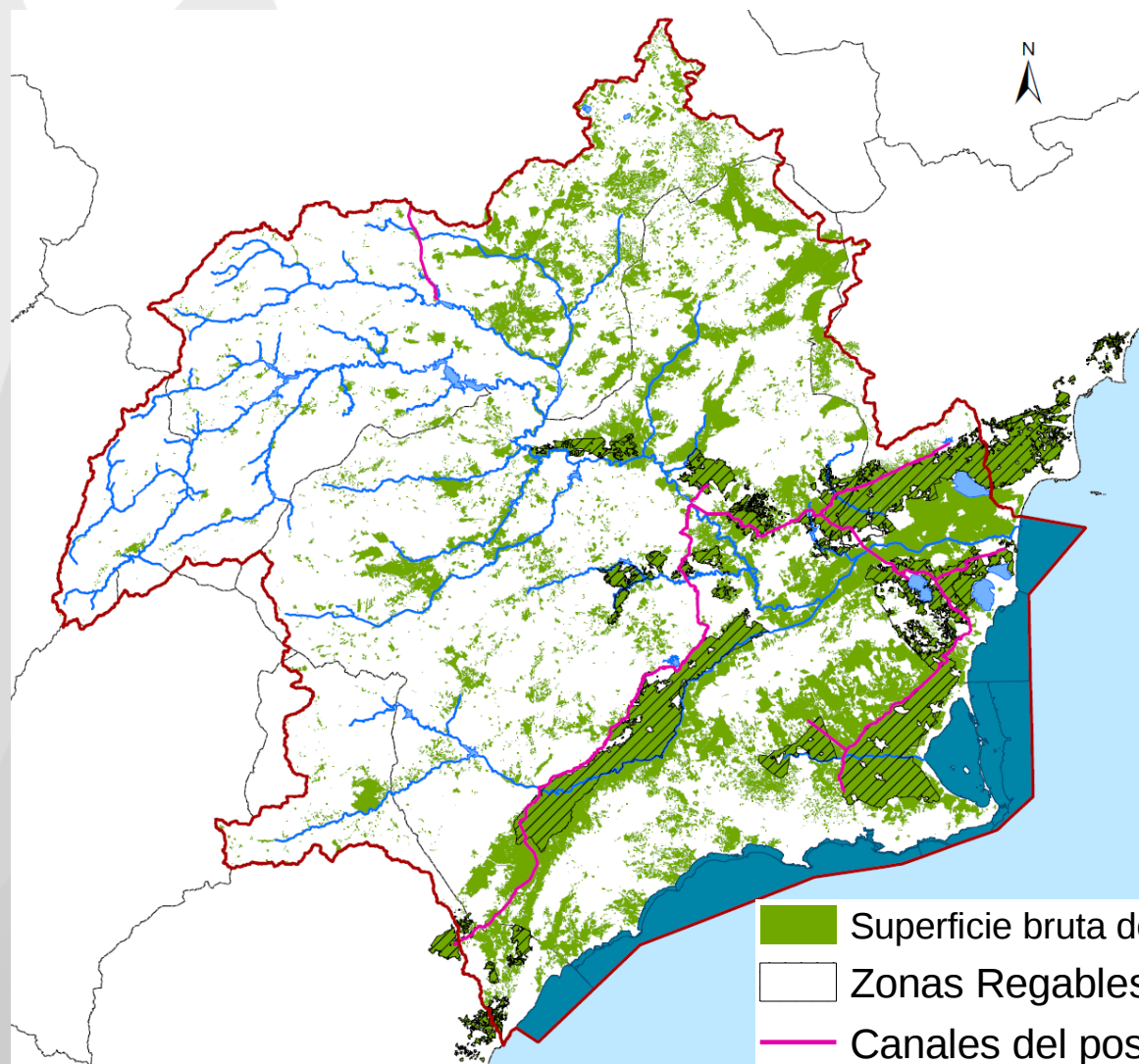
Demanda urbana conectada incluyendo municipios de Alicante y Elche 238 hm³/año

Demanda industrial no conectada y servicios 20 hm³/año

Demanda ambiental consuntiva por sostenimiento de humedales y mantenimiento interfaz dulce salada 32+7 hm³/año

Total 1.843 hm³/año

Recursos y Demandas



Demanda de agua para regadío

**Superficie neta de regadío:
261.000 ha**

-  Superficie bruta de las Unidades de Demanda Agraria (UDA)
-  Zonas Regables del Traspase
-  Canales del post-traspase

Déficit de recursos

Recursos naturales propios

+

Externos disponibles

Insuficientes

Infradotación

Afección a los manantiales

Dificultad mantenimiento caudales
ambientales

Sobreexplotación



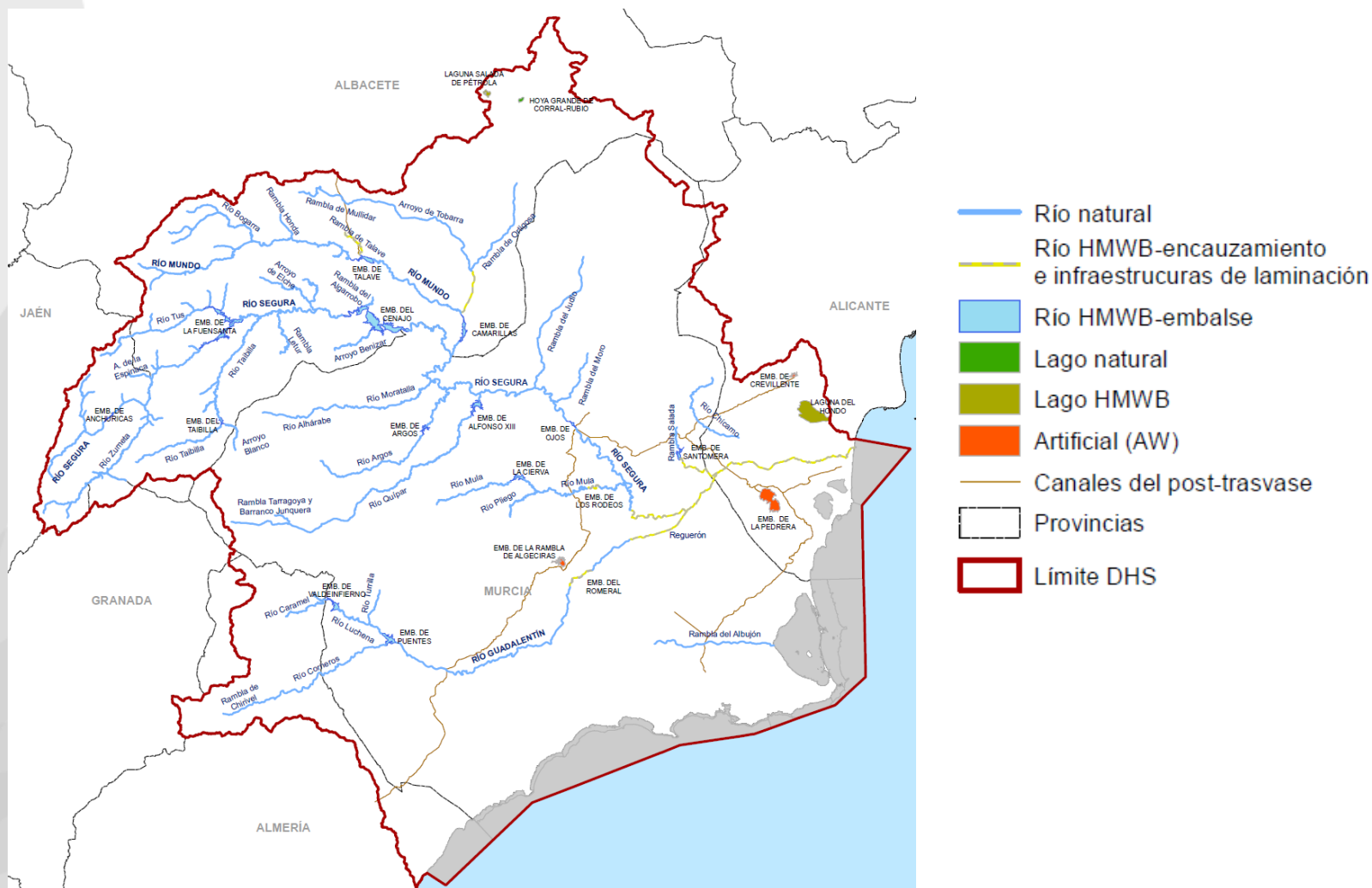
GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL SEGURA

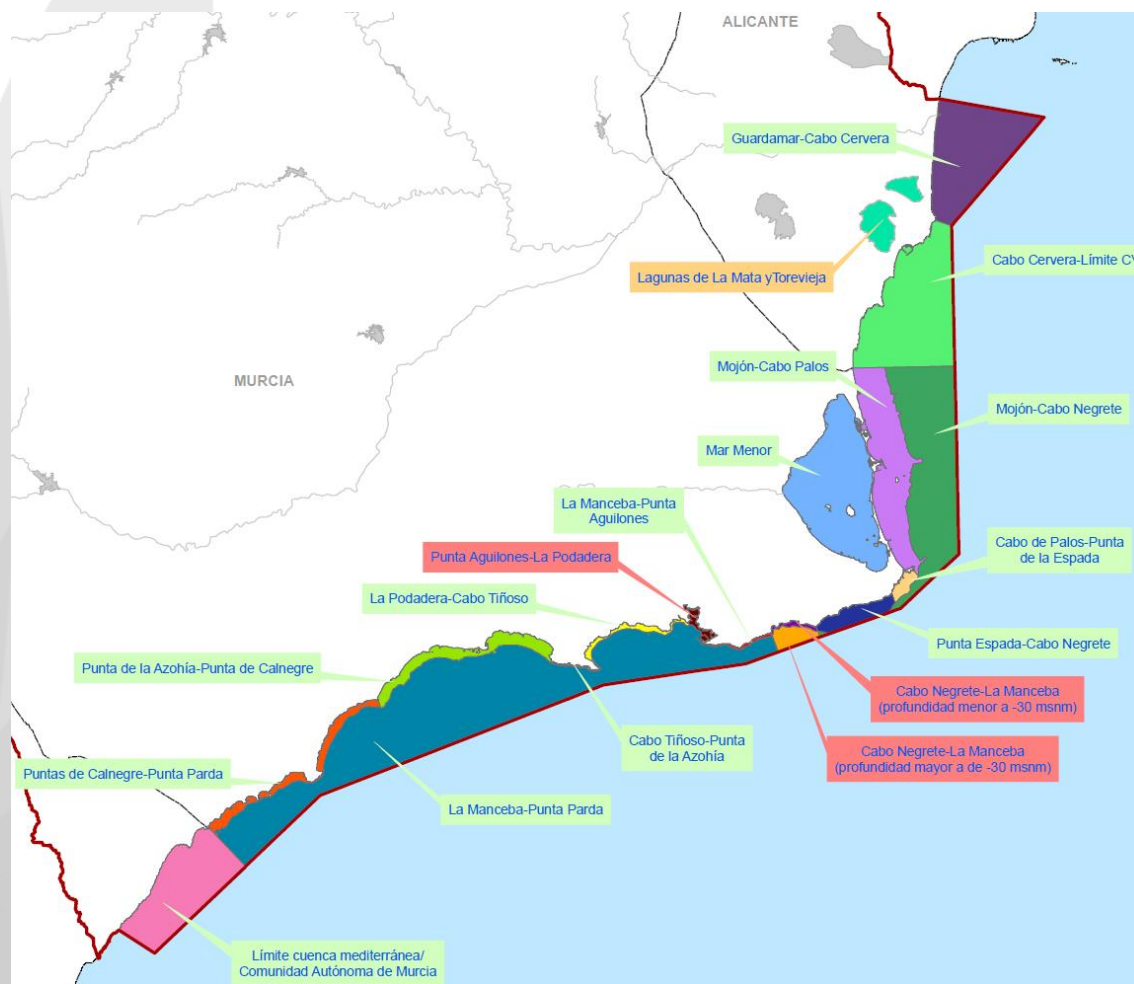
MASAS DE AGUAS SUPERFICIALES Y SUBTERRÁNEAS

• Masas de agua superficiales continentales



Masas de aguas superficiales

• Masas de agua superficiales costeras y de transición



Masas de agua Costeras Naturales

- Guardamar del Segura-Cabo Cervera
- Cabo Cervera-Límite CV
- Mojón-Cabo Palos
- Cabo de Palos-Punta de la Espada
- Mar Menor
- La Podadera-Cabo Tiñoso
- Puntas de Calnegre-Punta Parda
- Mojón-Cabo Negrete
- Punta Espada-Cabo Negrete
- La Manceba-Punta Parda
- Punta de la Azohía-Punta de Calnegre
- Cabo Tiñoso-Punta de la Azohía
- La Manceba-Punta Aguilones
- Límite cuenca mediterránea/Comunidad Autónoma de Murcia

Masas de agua Costeras HMWB

- Punta Aguilones-La Podadera
- Cabo Negrete-La Manceba (profundidad menor a -30 msnm)
- Cabo Negrete-La Manceba (profundidad mayor a de -30 msnm)

Masas de agua de Transición

- Transición lago-HMWB

- Límite de la DHS

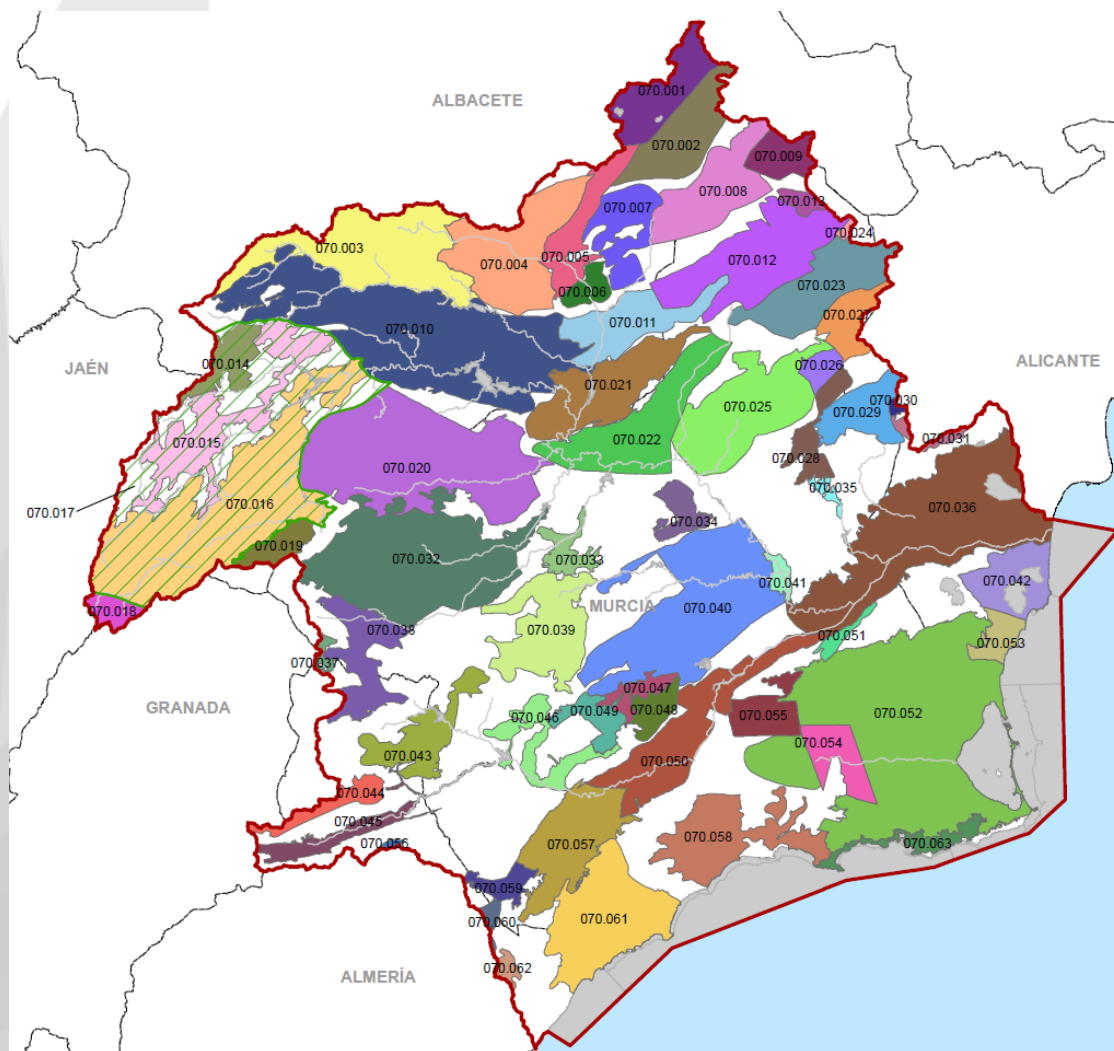
Masas de aguas superficiales

Categoría y naturaleza

	Naturales	muy modificadas	artificiales	total
ríos	69	21	0	90
lagos	1	2	3	6
transición	1	0	0	1
costeras	14	3		17
total	85	26	3	114

Masas de aguas subterráneas

• Masas de agua subterráneas



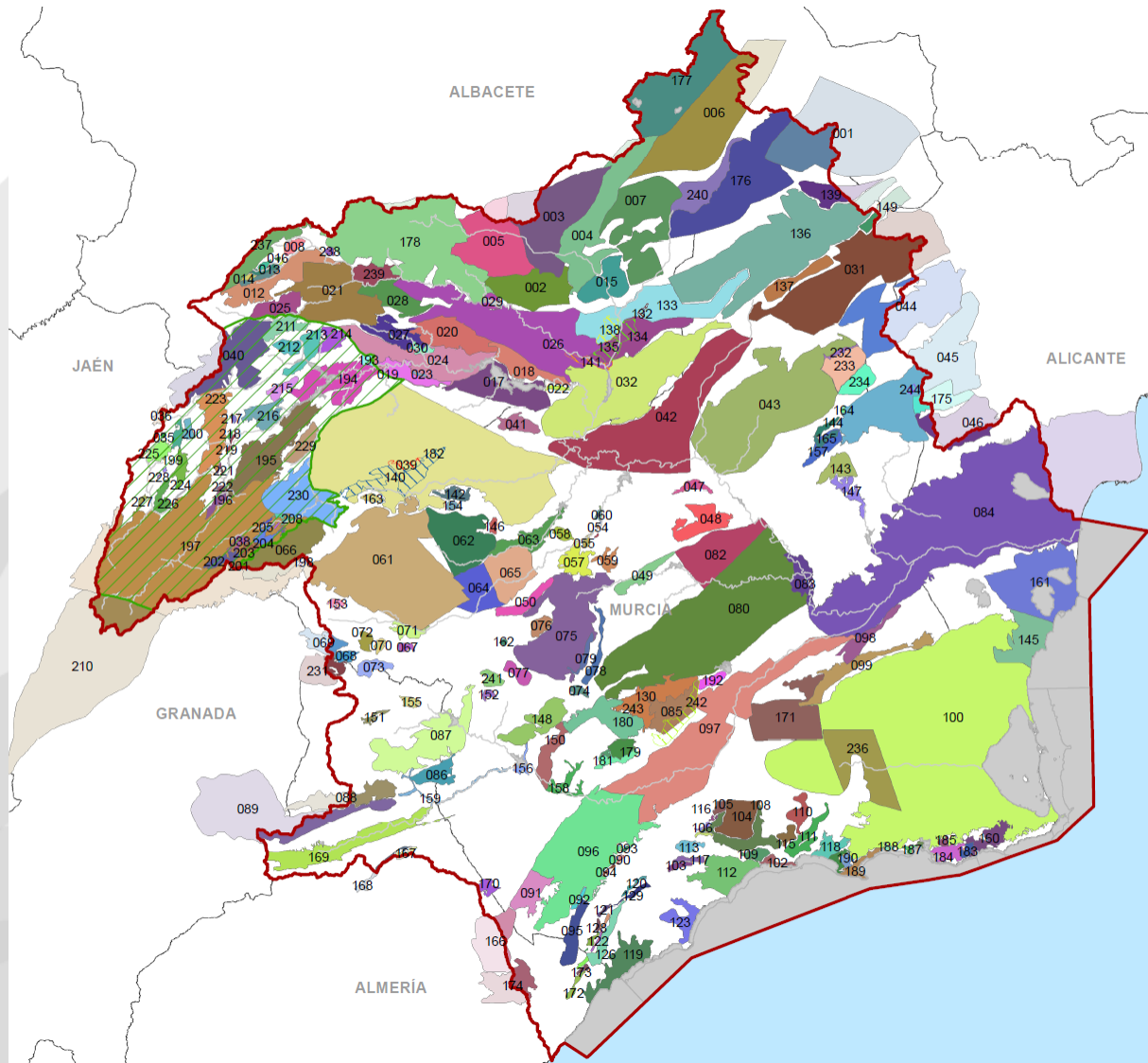
070.001	070.023	070.044
070.002	070.024	070.045
070.003	070.025	070.046
070.004	070.026	070.047
070.005	070.027	070.048
070.006	070.028	070.049
070.007	070.029	070.050
070.008	070.030	070.051
070.009	070.031	070.052
070.010	070.032	070.053
070.011	070.033	070.054
070.012	070.034	070.055
070.013	070.035	070.056
070.014	070.036	070.057
070.015	070.037	070.058
070.016	070.038	070.059
070.018	070.039	070.060
070.019	070.040	070.061
070.020	070.041	070.062
070.021	070.042	070.063
070.022	070.043	

070.017
(Acuíferos inferiores de la Sierra del Segura)

Limite de la DHS

Masas de aguas subterráneas

• Acuíferos



Nuevos acuíferos catalogados

8 nuevos acuíferos catalogados por primera vez

ACUÍFEROS		MASA DE AGUA	
Código ACUIFERO	Nombre ACUIFERO	Código MASA	Nombre MASA
237	CERREÍLLA-ATALAYA	070.003	ALCADOZO
238	FUENTE DE LA NICA	070.003	ALCADOZO
239	ROYO ODREA	070.003	ALCADOZO
240	FUENTE ÁLAMO	070.008	ONTUR
241	MINGRANO	070.043	VALDEINFIERNO
242	LOS HUERTOS	070.048	SANTA-YÉCHAR
243	GRILLO	070.049	ALEDO
244	LO GETA	070.029	QUIBAS



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL SEGURA

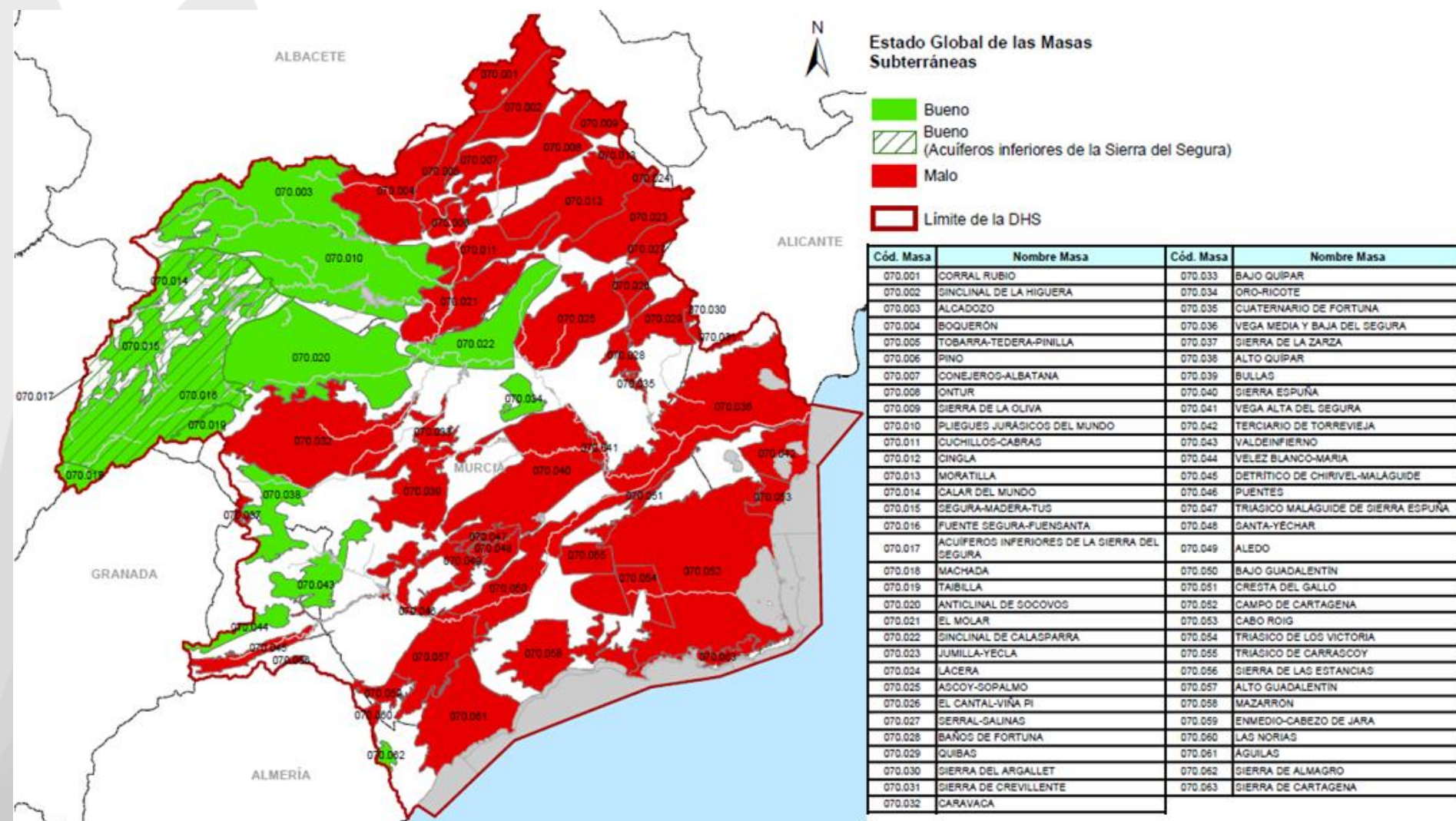
REVISIÓN DEL ESTADO DE LAS MASAS DE AGUA SUBTERRÁNEAS

Masas de aguas superficiales y subterráneas

Revisión del estado global

Categoría masa de agua	Nº de masas	Valoración primer ciclo de planificación 2009/15		Valoración segundo ciclo de planificación 2015/21	
		Estado bueno o mejor	%	Estado bueno o mejor	%
Río (natural y HMWB)	90	38	42%	43	48%
Lago (natural, HMWB y AW)	6	2	33%	3	50%
Transición	1	-	-	-	-
Costera (natural y HMWB)	17	12	71%	13	76%
Subterránea	63	16	25%	15	24%
Total	177	68	38%	74	42%

Estado global masas subterráneas





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL SEGURA

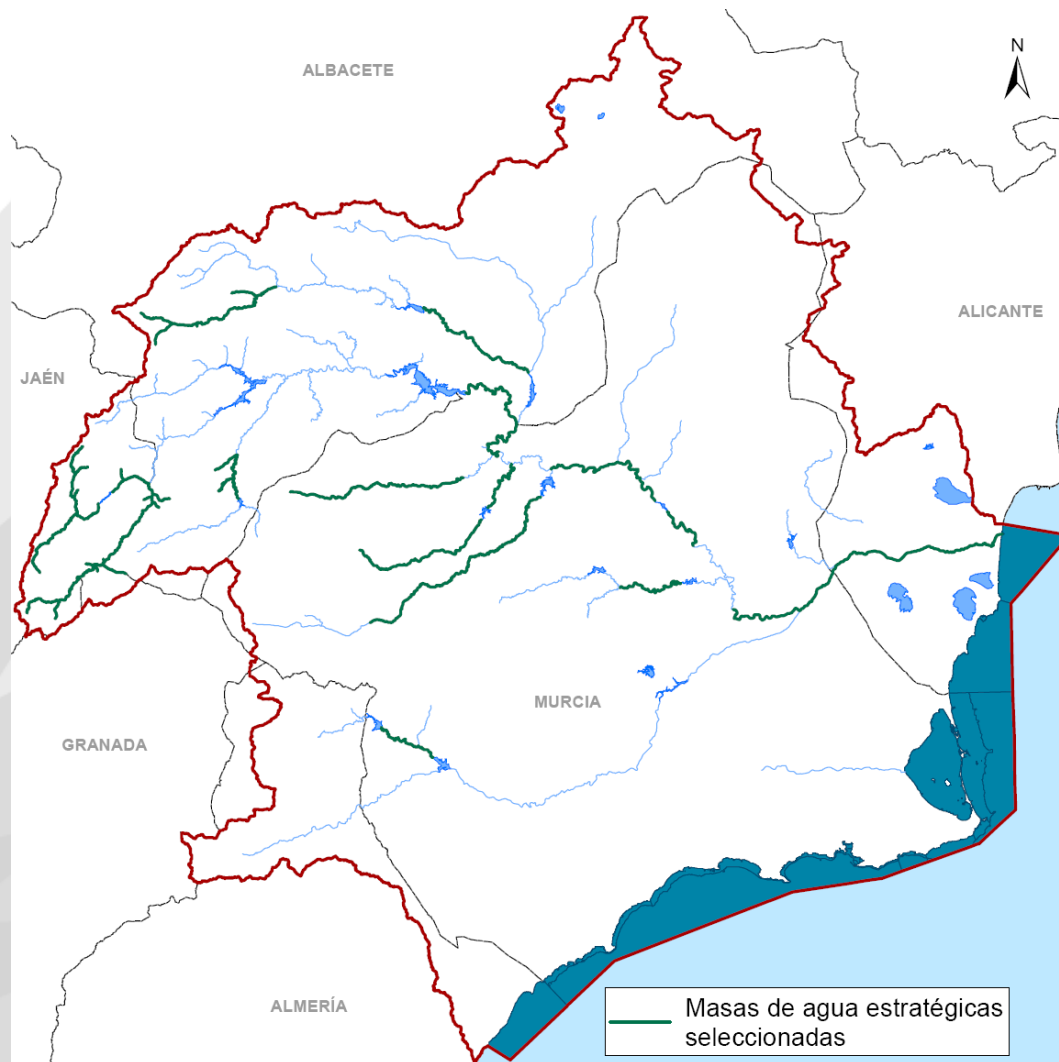
CAUDALES AMBIENTALES

Caudales ambientales en masas estratégicas

En PHDS 2009/15 caudales ambientales en 18 masas estratégicas por afectar su caudal a las asignaciones y reservas de recursos.

En PHDS 2015/21 caudales ambientales en las 90 masas superficiales tipo río

Caudales ambientales en masas estratégicas



Caudales ambientales en masas no estratégicas

MASA		Caudal mínimo invierno		Caudal mínimo verano		Caudal mínimo medio	
CÓDIGO	NOMBRE	m³/sg	l/sg	m³/sg	l/sg	m³/sg	l/sg
ES0701010104	Río Segura después de confluencia con río Zumeta hasta embalse de la Fuensanta	0,7	682	0,4	431	0,6	586
ES0701010106	Río Segura desde el embalse de la Fuensanta a confluencia con río Taibilla	1,6	1.645	1,2	1.220	1,5	1.516
ES0701010107	Río Segura desde confluencia con río Taibilla a embalse del Cenajo	2,1	2.118	1,6	1.630	2,0	1.961
ES0701010110	Río Segura desde CH Cañaverosa a Quípar	2,6	2.622	1,4	1.352	2,2	2.157
ES0701010114	Río Segura desde depuradora de Archena hasta Contraparada	2,3	2.348	1,9	1.866	2,2	2.154
ES0701010201	Río Caramel	0,1	68	0,1	53	0,1	63
ES0701010205	Río Guadalentín antes de Lorca desde embalse de Puentes	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
ES0701010206	Guadalentín desde Lorca hasta surgencia de agua	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
ES0701010207	Río Guadalentín después de surgencia de agua hasta embalse del Romeral	0,1	50	0,1	50	0,1	50
ES0701010209	Río Guadalentín desde el embalse del Romeral hasta el Reguerón	0,1	50	0,1	50	0,1	50
ES0701010302	Río Mundo desde confluencia con el río Bogarra hasta embalse del Talave	0,6	649	0,6	567	0,631	631
ES0701010306	Río Mundo desde embalse de Camarillas hasta confluencia con río Segura	0,9	874	0,7	739	0,8	814
ES0701010501	Arroyo Benizar	0,02	23	0,02	21	0,02	23
ES0701010601	Arroyo de la Espinea	0,04	35	0,02	23	0,03	29
ES0701010701	Río Tus aguas arriba del Balneario de Tus	0,2	225	0,1	139	0,2	187
ES0701010702	Río Tus desde Balneario de Tus hasta embalse de la Fuensanta	0,3	326	0,2	200	0,3	271
ES0701010801	Arroyo Collados	0,05	48	0,03	34	0,04	42
ES0701010901	Arroyo Morote	0,1	72	0,1	55	0,1	64

Caudales ambientales en masas no estratégicas

MASA		Caudal mínimo invierno		Caudal mínimo verano		Caudal mínimo medio	
CÓDIGO	NOMBRE	m³/sg	l/sg	m³/sg	l/sg	m³/sg	l/sg
ES0701011001	Arroyo de Elche	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
ES0701011101	Río Taibilla hasta confluencia con embalse del Taibilla	0,2	172	0,2	159	0,2	165
ES0701011104	Río Taibilla desde arroyo de Herrerías hasta confluencia con río Segura	0,5	470	0,4	422	0,4	448
ES0701011201	Arroyo Blanco hasta confluencia con embalse del Taibilla	0,1	53	0,04	39	0,05	47
ES0701011301	Rambla de Letur	0,03	32	0,03	30	0,03	32
ES0701011401	Río Bogarra hasta confluencia con el río Mundo	0,1	136	0,1	110	0,1	123
ES0701011501	Rambla Honda	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
ES0701011701	Rambla de Mullidar	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
ES0701011702	Arroyo Tobarra hasta confluencia con rambla Ortigosa	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
ES0701011803	Moratalla en embalse	0,2	180	0,2	161	0,2	174
ES0701011804	Río Moratalla aguas abajo del embalse	0,2	180	0,2	161	0,2	174
ES0701012001	Rambla Tarragoya y Barranco Junquera	0,1	56	0,05	49	0,1	56
ES0701012004	Río Quípar después del embalse	0,1	144	0,1	123	0,1	143
ES0701012101	Rambla del Judío antes del embalse	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
ES0701012102	Rambla del Judío en embalse	0,1	50	0,1	50	0,1	50
ES0701012103	Rambla del Judío desde embalse hasta confluencia con río Segura	0,1	50	0,1	50	0,1	50
ES0701012201	Rambla del Moro antes de embalse	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
ES0701012202	Rambla del Moro en embalse	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
ES0701012203	Rambla del Moro desde embalse hasta confluencia con río Segura	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
ES0701012301	Río Mula hasta el embalse de La Cierva	0,03	34	0,03	28	0,03	33

Caudales ambientales en masas no estratégicas

MASA		Caudal mínimo invierno		Caudal mínimo verano		Caudal mínimo medio	
CÓDIGO	NOMBRE	m³/sg	l/sg	m³/sg	l/sg	m³/sg	l/sg
ES0701012303	Río Mula desde el embalse de La Cierva a río Pliego	0,03	34	0,03	28	0,03	34
ES0701012306	Río Mula desde embalse de Los Rodeos hasta el Azud de la Acequia de Torres de Cotillas	0,1	146	0,1	134	0,1	144
ES0701012307	Río Mula desde el Azud de la Acequia de Torres de Cotillas hasta confluencia con Segura	0,1	146	0,1	134	0,1	144
ES0701012401	Río Pliego	0,03	31	0,02	17	0,02	24
ES0701012501	Rambla Salada aguas arriba del embalse de Santomera	0,004	4	0,004	4	0,004	4
ES0701012601	Río Chícamo aguas arriba del partidor	0,02	16	0,02	17	0,02	16
ES0701012602	Río Chícamo aguas abajo del partidor	0,02	21	0,02	18	0,02	20
ES0701012701	Río Turrilla hasta confluencia con Luchena	0,1	93	0,1	74	0,1	85
ES0701012801	Rambla del Albujón	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
ES0701012901	Rambla de Chirivel	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
ES0701012902	Río Corneros	0,1	125	0,1	87	0,1	113
ES0701013001	Rambla del Algarrobo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
ES0701013101	Arroyo Chopillo	0,1	55	0,0	16	0,04	42
ES0701013201	Río en embalse de Bayco	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
ES0701013202	Rambla de Ortigosa desde embalse de Bayco hasta confluencia con arroyo de Tobarra	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
ES0702080210	Reguerón	0,1	50	0,1	50	0,1	50
ES0702081601	Rambla de Talave	0,05	47	0,05	47	0,05	48
ES0702081703	Arroyo de Tobarra desde confluencia con rambla de Ortigosa hasta río Mundo	0,05	50	0,05	49	0,1	50
ES0702082503	Rambla Salada	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL SEGURA

RECUPERACIÓN DE LOS COSTES DE LOS SERVICIOS DEL AGUA

Recuperación de costes de los servicios del agua

Importante nivel de recuperación de costes financieros, pero no se recuperan adecuadamente los costes ambientales y de recurso.

	Costes (M€)				Ingresos por tarifas (M€)	Índice de RC (%)	Índice de RC (%)
	Financiero	Ambiental	del Recurso	Total			
	A	B	C	D = A + B	E	F = E/D	G = E/A
Urbano	271,14	62,91	100,49	334,05	257,74	77%	95%
Agrario	219,42	140,45	460,59	359,87	164,87	46%	75%
Industrial	25,89	11,10	6,27	36,99	22,64	61%	87%
Total	516,45	214,46	567,35	730,91	445,25	61%	86%

Con costes ambientales

Sin costes ambientales

Propuesta excepción de costes

La propuesta de excepciones a la recuperación de costes financieros que se plantea en el PHDS 2015/21, por motivos socioeconómicos, es la siguiente:

- Regadíos sociales
- Infraestructuras hidráulicas necesarias para la sustitución de recursos subterráneos no renovables por nuevos recursos externos.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

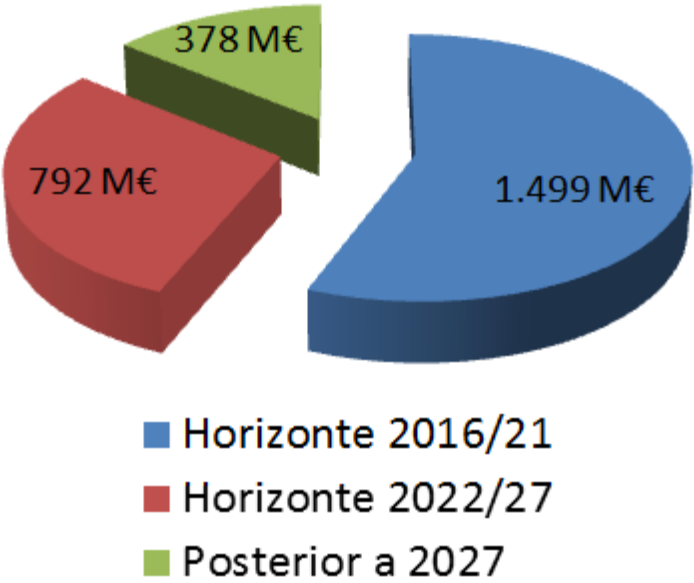
MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL SEGURA

PROGRAMA DE MEDIDAS

Programa Medidas

Importe del programa de medidas	2.669 M€
Horizonte 2016/21	1.499 M€
Horizonte 2022/27	792 M€
Posterior a 2027	378 M€



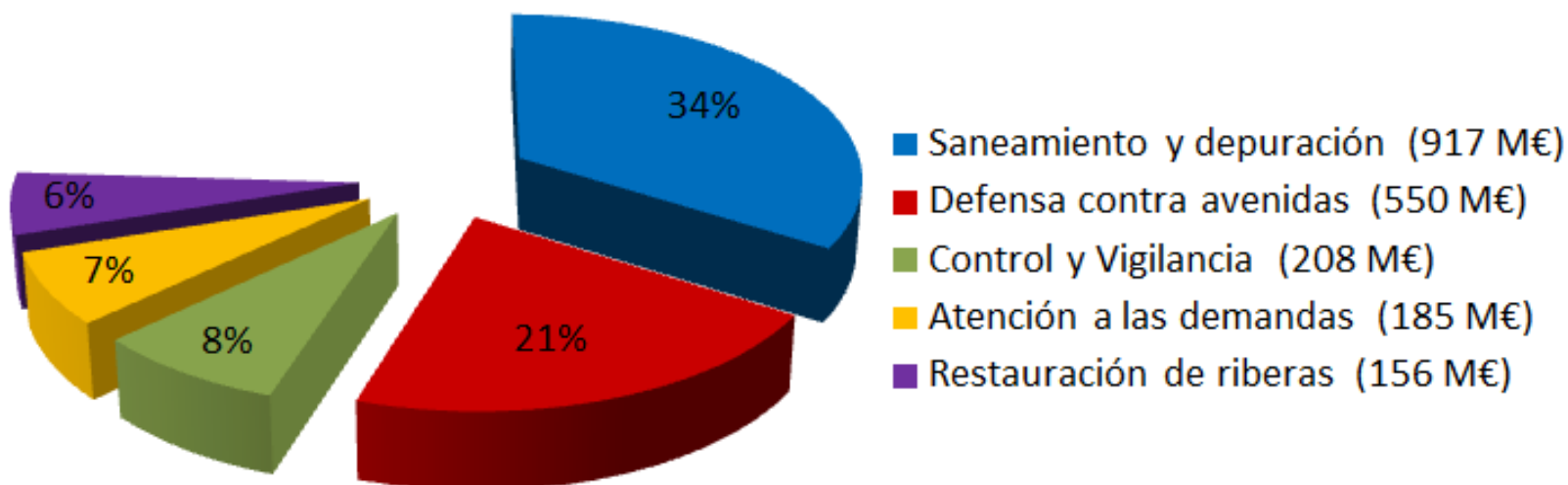
Programa Medidas

Capítulos con mayor asignación presupuestaria

Saneamiento y depuración	917 M€	34%
Defensa contra avenidas	550 M€	21%
Control y Vigilancia	208 M€	8%
Atención a las demandas	185 M€	7%
Restauración de riberas	156 M€	6%

Programa Medidas

Capítulos con mayor asignación presupuestaria



Principales líneas del Programa de Medidas

Ultimar regularización administrativa de los regadíos consolidados por el PHC-98 con concesiones administrativas a 2027.

Recuperación de vegetación de ribera en tramos fluviales degradados a 2027.

Implantación caudales ambientales en ríos

Principales líneas del Programa de Medidas

En masas subterráneas con sobreexplotación los objetivos medioambientales se prorrogan a 2027, para alcanzar la sobreexplotación nula

Eliminar sobreexplotación necesita de la disponibilidad de nuevos recursos externos.

Principales líneas del Programa de Medidas

Modernización de regadíos en distintas zonas mejorando las infraestructuras de riego.

Para 2027 el deslinde del dominio público en cauces con presiones agrícolas y/o urbanas

Incremento de laminación y regulación en el río Mundo. Recrecimiento del embalse de Camarillas

Principales líneas del Programa de Medidas

Las EDAR de más de 250.000 m³/año tratamiento de reducción de nutrientes y un tratamiento terciario para el año 2027.

Planes para reducción y control en el uso de nitratos y plaguicidas en los regadíos ubicados sobre masas de agua subterráneas con problemas de calidad físico-química.

Principales líneas del Programa de Medidas

Vertido cero al Mar Menor de aguas residuales depuradas, de aguas pluviales urbanas y fomento de la reutilización en EDAR costeras

